ACTA Nº 01/2021

APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2021

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO GENERADOR PARA EL EDIFICIO INCOOP" ID Nº 395.950

En la Ciudad de Asunción, siendo las 09:15 hs. del día jueves 11 de noviembre de 2021, en las Oficinas de la UOC Piso 2 Bloque A, del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) sito en la Avda. Fernando de la Mora N° 988 c/ Amancio González de nuestra capital, se reúnen: el Lic. Silvio Rubén Fernández Molinas con C.I. N° 3.465.727, Jefe Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Juan Ramón Falcón con C.I. N° 5.408233, Técnico de la U.O.C. y el Señor Carlos Margo Ferreira García con C.I. N° 3.640.254 Técnico de la U.O.C., para realizar la apertura de sobres correspondiente al llamado a ser realizado por Licitación por Concurso de Ofertas "ADQUISICIÓN DE EQUIPO GENERADOR PARA EL EDIFICIO INCOOP". ----------

PRIMERO: La Unidad Operativa de Contrataciones informa que realizó todos los trámites atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de la Dirección de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el ID N° 395.950. Dejar sentado que **se ha recepcionado 1 (un) sobre** para el presente Llamado.

SEGUNDO: En atención al Art. 3° de la Resolución DNCP N° 483/2021 que establece en su primer párrafo "*Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura".* Esta CONVOCANTE procede a realizar una prórroga de la fecha de presentación y apertura de Ofertas, para lo que se establecerá una nueva fecha de presentación.

TERCERO: Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de apertura de sobre oferta, siendo las 09:20 hs, firmado por los presentes en prueba de conformidad.

Lic. Juan Falcón
INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO · Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones · ASUNCION

Lic. Silvio R. Fernández
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos M. Ferreira
INCOOP
Dpto. UOC